BASES DEL CERTAMEN — INNOVATOUR CÁCERES 2013

1.PARTICIPANTES:

Podrá presentarse a este concurso cualquier **estudiante**, **empresario/a**, **emprendedor/a y ciudadano en general**, que tenga ideas innovadoras relacionadas con el sector turístico cacereño y de aplicación para la propia ciudad de Cáceres.

Exclusiones: No podrán presentarse ideas o proyectos que hayan sido premiados con anterioridad en otro concurso o certamen organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

2. MODALIDADES:

Las ideas o proyectos innovadores podrán presentarse bajo una de las siguientes modalidades:

I) para la creación de nuevas empresas.

Las ideas y proyectos innovadores para la creación de nuevas empresas deberán aportar algún elemento innovador y encuadrarse dentro del sector turístico, con aplicación y desarrollo inmediato en la ciudad de Cáceres.

II) para la consolidación de empresas ya establecidas.

En cuanto a las ideas y proyectos innovadores para la consolidación de empresas ya establecidas en el mercado, se presentarán y deberán plantear nuevos productos a desarrollar incorporando técnicas o procedimientos innovadores en el sector turístico de aplicación inmediata en la ciudad de Cáceres.

3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

- El plazo de presentación será del 18 de diciembre de 2013 al 30 de Enero de 2014.
- La documentación necesaria para la participación en el certamen se debe presentar en papel. Debe constar de:
- Formulario oficial
- Documentación anexa para la justificación de la idea o proyecto que se estime oportuna para la correcta evaluación del mismo.
- La descarga del formulario oficial, que debe acompañar al proyecto, se podrá descargar de las webs oficiales del Ayuntamiento de Cáceres (www.ayto-caceres.es) y de la Web de Factoría de Innovación (www.factorinnovation.eu).
- La entrega de toda la documentación deberá hacerse mediante sobre cerrado, en el **Registro General de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres** (Sección de Innovación) que llevará por título "Certamen de ideas y proyectos INNOVATOUR CACERES **2013**" garantizando la confidencialidad y protección intelectual del participante.

4. EVALUACIÓN DE IDEAS Y PROYECTOS:

- La valoración se realizará de forma objetiva de acuerdo con los criterios del Gabinete Técnico de Creatividad designado por la organización del certamen. Los aspectos a evaluar de los proyectos innovadores serán los siguientes:
- El grado de definición del proyecto.
- El grado de innovación.
- El producto o servicio a desarrollar.
- Previsiones de viabilidad económica financiera.
- La capacidad (formación y experiencia) de la/s persona/s promotora/s del proyecto.
- Valor añadido para el Turismo en Cáceres.
- Grado de Impacto y sostenibilidad en la ciudad de Cáceres.
- Aplicación directa al sector turístico cacereño.
- Capacidad de cooperación, colaboración y transferencia del proyecto.

5. GALARDONES DEL CERTAMEN:

- Los galardones para el mejor proyecto o idea innovadora serían los siguientes para ambas modalidades:
- Apple Imac 27" pulgadas a 3,2 Ghz, Core i5
- Apple Ipad Air 32 Gb, Wifi + 4G
- Impresora Multifunción HP LaserJet Pro Colour

La empresa organizadora del certamen se reserva el derecho a sustituir los galardones sin previo aviso, por otros de similares características técnicas o superiores en el mercado.

INFORMACIÓN DE INTERÉS:

Los participantes que deseen realizar cualquier consulta o aclaración sobre la dinámica relativa a esta Certamen "INNOVATOUR CACERES 2013", podrán hacerlo solicitándolo a través del correo electrónico innovatourcaceres 2013@ayto-caceres.es